

Carretera N-4, Madrid-Cádiz, Km. 394
CP 14014 – Córdoba

Tlf.: 957 322 125 – Fax: 957 322 014
e-mail: cecosam@ayuncordoba.es
<https://cecosam.cordoba.es>

Participo a Vd. que con esta fecha la Presidencia de CECOSAM ha dictado resolución en virtud de la cual ha dispuesto de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de los vigentes estatutos de la empresa, ordenar la celebración telemática de sesión EXTRAORDINARIA del Consejo de Administración de esta sociedad, el próximo lunes, día 15 de febrero, a las 17 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión del día 21/12/2020
2. Propuesta a la Junta General de la Previsión de Ingresos y Gastos, Plan Anual de Inversión y Programa de Actuación y Financiero para el ejercicio 2021

Toda la documentación referida y vinculada a los asuntos incluidos en dicho orden del día de la presente convocatoria, así como el enlace para la videoconferencia, les será enviada a todos los Sres./Sras. Consejeros/as a sus respectivos correos electrónicos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, rogándose se sirva confirmar la recepción de la presente citación a los fines de la debida constancia, rogándole, al propio tiempo, su puntual asistencia en la referida sesión.

Córdoba, a 10 de febrero de 2020.

El Secretario del Consejo
Fdo. Ignacio Ruiz Soldado
(Firma electrónica)

Código Seguro de verificación: /H/KWHFyxGXL58W4Tfp/fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado	FECHA	11/02/2021
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org /H/KWHFyxGXL58W4Tfp/fg==	PÁGINA	1/1



/H/KWHFyxGXL58W4Tfp/fg==